

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50
 ptas. Provincias, tri-
 mestre, 5 id. Extran-
 jero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



PROVINCIA DE TARRAGONA
 REUS

Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 32
 Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remitidos 17% plus línea
 Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
 Se reciben hasta las 10 de la noche

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
 D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
 y C., Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
 Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14



Novísimo aparato para SULFATAR

Construido de cobre rojo

El que reúne todas las ventajas de sencillez en el mecanismo, resistencia en el material y construcción esmerada.

Verlo es adquirirlo

PARA PRUEBAS Y DETALLES SU CONSTRUCTOR

JAIME SAGARRA, San Juan 12 y 14.-Reus.

Venta y arreglo de todos los sistemas.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los
 RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

La reunión de Cortes

Función esencialísima del Gobierno es, en momentos como los actuales, ante todo, el apreciar cómo y cuándo deben abrirse las Cortes, y por esto no nos hemos sumado nunca a las campañas de apremio para que se abran, sin perjuicio de exponer nuestra opinión sobre el particular en cada caso.

Pero desde el momento en que el Gobierno ha acordado, como lo hizo en el último Consejo, comparecer ante el Parlamento, sin duda porque ha entendido que en ello no había daño para el interés nacional, nosotros teníamos que aplaudirlo, y lo hemos aplaudido.

Porque, para nosotros, las Cortes del Reino son, con todos los defectos que quiera atribuírselas, el órgano legítimo de la Nación y el resguardo constitucional de la irresponsabilidad del Rey. Nombrar éste y separa libremente a los ministros; pero no es, para nosotros, la voluntad Regia el único asiento de la autoridad ministerial, sino que necesita ésta igualmente el asiento de las Cortes.

Por esto nos parece elemental que los actuales ministros sientan verdadera impaciencia por comparecer ante las Cortes y obtener de ellas una votación de confianza, ya en abstracto y para la política que representan, ya en concreto para una obra determinada.

La misma forma en que se produjo la crisis, por una discrepancia con el anterior presidente del Consejo, hace más natural ese deseo de los ministros que le sucedieron en el Poder. No es posible que se sientan en la integridad de sus funciones sin haber pasado por las Cortes para recoger el pronunciamiento de éstas.

Eso podría aplazarse y debería aplazarse, si se temiera que en las Cortes pudieran provocarse daños para el interés público; nunca por el recelo de tales o cuales contradicciones para los ministros; y como es de creer que éstos acordaran lo que acordaron, e hicieran público, con la debida meditación, es evidente que están convencidos de que no hay tal in-

conveniente para el interés nacional, pues- to que adoptaron aquella resolución.

Si viniera una rectificación, hay que creer que estaría justificada por hechos nuevos que pudieran producirse, y claro está que en las presentes circunstancias, eso sería atendible. Otra cosa no creemos en el marqués de Alhucemas, a pesar de las excitaciones que vemos se le dirigen en importantes periódicos.

POR LA NEUTRALIDAD

Mensaje de las Señoras al Rey

Entre las señoras de Madrid se están recogiendo firmas para un mensaje que se trata de elevar a S. M. el Rey abogando por la neutralidad. El escrito, que se circula también por las provincias, dice así:

“Españolas. Hace días, una nube oscurecía el cielo azul y alegre de nuestra querida Patria; nube que presagiaba tormentos y desgracias. Querían llevarnos a la guerra; querían mezclar nuestras lágrimas y sollozos a los de tantas infelices como en el mundo entero lloran —lágrimas de mujeres: de madres, de hijas y de prometidas—; querían mezclar la sangre de nuestros maridos, hijos y padres a la sangre inocente de tantos seres queridos que están dando su vida en los diferentes campos de batalla.

Una vez más el Señor ha alejado de nosotros el peligro, y ha permitido que nuestro augusto Soberano comprenda el sentir de todo su pueblo, de todo ese pueblo español que le quiere tanto, y hoy más que nunca, porque ha salvado nuestros hogares de la desolación y a nuestro país de la ruína.

Pero, españolas, no hay que perder de vista este peligro, no hay que olvidar que el trabajo de los que intentan llevarnos a la guerra será ahora, no por más obscuro y difícil, menos arduo e incansante.

Démonos la mano y estemos alerta; alerta cada día y cada hora, para defender nuestros hogares, nuestra Patria.

No es ésta voz de cobardía, no; mil veces no. No olvidamos Madrid, Zaragoza y Gerona, que por algo somos compatriotas de aquellas mujeres que se llamaron la condesa de Bureta y Agustina de Aragón, y de aquellas manolas que con su sangre inmortalizaron la fecha del 2 de Mayo. Corre por nuestras venas sangre española, y hoy, como ayer, no nos asusta ver a nuestros hijos cumpliendo con su deber de soldados y de españoles.

El día que esté en peligro el pedazo más pequeño de nuestra tierra, seremos las primeras en ofrecer no solo nuestra sangre sino la de nuestros hijos, de nuestros maridos, lo que nos sea más sagrado y más querido. Pero hoy no sólo no queremos, sino que no podemos, y estamos preparadas a luchas hasta el último instante para salvar al país de la desgracia.

Porque la entrada de España en la contienda mundial es antipatriótica y contraria a nuestra dignidad, y el pueblo, antes que ir a la guerra, está preparado para ir a la revolución.

Españolas no sólo de nombre, sino de corazón, no somos aliadófilas ni germanófilas: somos y queremos ser siempre españolas; como tales, invitamos a todas las mujeres que sientan como nosotros a que se adhieran a esta declaración, en la que nos permitimos expresar nuestra gratitud a S. M. (q. D. g.), por haber sido fiel guardián de la neutralidad, confiando que no ha de permitir que por nadie sea quebrantada.

EL PRECIO DEL TRABAJO

El “capital hombre” tiene la mínima expresión de valor en el esfuerzo material para el trabajo. En este concepto, hemos dicho, equivale a una máquina y es conservado como ella o entretenido como un gasto más del utilaje general en las industrias. Pero, fatalmente, el hombre no puede estar inactivo por que tiene necesidad de vivir y esto le pone por necesidad en una relación de trabajo. Este trabajo ha de ser legalmente libre porque no puede venderse a perpetuidad. Sólo se puede compaginar esta necesidad real con la libertad legal admitiendo los siguientes corolarios:

El hombre tiene derecho al trabajo. Porque necesita comer y vivir.

El hombre tiene el deber de trabajar. Porque no pudiendo disponer de sí mismo a perpetuidad, ni de su existencia, socialmente apreciada, el solo debe procurarse su sustento.

El trabajo ha de ser libre o fuera de la ley de necesidad. Porque es condición esencial de toda relación jurídica, el principio de la libertad individual y por-

que en este caso concreto de la obligación personal, la coacción esencial (necesidad) existe en el servicio temporal como en el perpétuo y es, todo lo más, una modalidad de la misma.

El “capital hombre” pertenece a la Sociedad y a cargo de ella debe estar el servicio de entretenimiento, conservación, reparación y amortización. Porque sólo en cualquier forma que sea, mientras vive.

A la Sociedad debe corresponder el derecho de valorar el trabajo racional y libre, su dignificación y utilidad.

Estos principios materialistas se traducen ya actualmente en disposiciones legales después de haber motivado la economía sentimental con todos los arrebatos consiguientes a la lucha por los derechos a la vida (o derecho a la vida en civilización).

Si el Estado tuviese la administración directa del seguro de invalidez y las indemnizaciones por accidente del trabajo, el fondo de previsión o amortización o reserva por entretenimiento del utilaje hombre, capital social hombre) sería patente en los hechos. La tendencia a nacionalizar el servicio es muy pronunciada; pero aún no siendo, por el momento, una realidad externa, no hay duda que el fundamento económico de las obligaciones que imponen las leyes a este respecto, no es otro que este deber recíproco entre la sociedad y el individuo con respecto a la ley fundamental del trabajo, libre y obligatorio a un tiempo, según hemos dicho.

Estas leyes sociales son por lo tanto, el corolario del principio según el cual el jornal mínimo no es una recompensa al trabajo y reciben de él un fundamento racional y lógico, mejor dicho, justo, que no se encuentra en las acerbas críticas de orden moral sobre el reparto de beneficios o de los mismos bienes de los cuales el hombre extrae el capital útil que produce aquellos. La ley del egoísmo se opone a las lucubraciones comunistas, y si había de ser posible hallar una línea prácticamente y científicamente, divisoria entre lo que es justo y lícito retener y aquello que no puede ser apropiado sin daño del prójimo, sin injusticia, ha de buscarse en la definición del precio del trabajo cuando éste es realmente contractual libre, y está en condición de recibir una recompensa.

En la organización actual de las industrias todas, es inútil buscar si el salario procede del capital y toma o debería tomar su parte o producto. Por buena que sea la teoría, no puede hallarse el camino al trabajador asalariado, desde el momento que no es independiente de tomar o no su parte de producto, de crear o dejar riqueza y capital. En todo caso la recompensa natural del producto no llega al trabajador, ni sería posible (desde el momento que el trabajo de todas las generaciones pasadas y presentes han creado el capital actual) señalarla equitativamente. Con arreglo a los viejos principios el trabajo no sería libre por no quedar al hombre derecho a ningún producto, (ni el mínimo tomado del capital existente, para su subsistencia personal) ni sería obligatorio (en el sentido social que le damos) porque si no participa del capital, no está obligado a aumentarlo con su esfuerzo.

El precio del trabajo solo empieza pues cuando descontados los gastos de conservación (no se olvide: derechos a la vida en civilización) percibe el hombre en equivalente a la utilidad que su trabajo representa para el capital social.

Andróminas

CRONICILLA

Hay que hacer economías, no existe otro solución.

Por muchos esfuerzos que haga el gobierno para abaratar la existencia, no da con la tecla.

Verdad es que tanto en el gabinete antiguo, como en el recientemente revocado, no hay ningún Rubinstein.

Así, no es extraño que no den con la referida tecla, y se concreten nuestros gobernantes a darle vueltas al manubrio de la política, acudiendo a los laxantes, no a los resolutivos.

Uno de los laxantes es aconsejar a los municipios las economías de luz.

Hemos dejado atrás el siglo de las luces y ya estamos en otro siglo, en donde no hace tanta falta ese elemento.

Lo insensato sería que estando en el siglo de las luces quisiésemos disminuirlas y andar casi a oscuras; pero en éste, en que el fósforo cerebral no se gasta en otra cosa que en estropear los adelantos de la civilización, bien podemos quedarnos a media luz, o a la luz de la luna.

Empezaron a adelantar la hora de apagar la mitad de los faroles, y el público que no es trasnochador en su mayoría, dijo: Está bien, nos acostaremos más temprano y madrugaremos más, así nos ayudará Dios, porque “al que madruga Dios le ayuda”, según cuenta el adagio.

Los trasnochadores también se conformaron, porque mientras no supriman el alumbrado particular no falta en donde pasar la noche.

Pero, todavía era preciso economizar más; el carbón, el pícaro carbón no alcanza para abastecer el consumo de gas y se le ha dado otro golpecito a la economía.

Ya no se apagan la mitad de los faroles sino que no se encienden.

Después de todo, como a las ocho de la noche se cierra el comercio y se desaniman las calles, poca falta hace el lujo de la luz; y quedó reducida a la mitad. Ya, está medida no ha sentido también al público, porque hay muchos perjudicados.

—Figúrese Vd., me decía ayer la de Tronchillo, que yo vivo en un piso principal y tenía delante de uno de los balcones un farol de camisa, que era el encanto de la calle; pues ha entrado en el turno del descanso, y ya no lo encienden poco ni mucho. Puede suponer lo que esa economía municipal representa para mi economía particular.

Yo que me iba defendiendo con una caja de cerillas y una vela de espermá, he tenido que acudir al petróleo, y sacar un quinqué de mi abuela, que ya podía figurar en cualquier museo de antigüedades. La supresión del farol me ha reventado, porque hay más todavía. Mi niña la mayor tenía un novio, que no era una esperanza que digamos, porque el pobre está preparándose hace cuatro años para ingeniero y no sale de las Matemáticas; se ha plantado en el binomio de Newton y no le entra en los sesos ni con vaselina; pero a falta de otro llenaba perfectamente el hueco, porque no era mal parecido y tenía muy bonita conversación.

Mi niña lo recibía por la noche en el gabinete, alumbrado por el farol, y yo observaba disimuladamente los progresos del amor parapetado tras una novela de Ortega y Frías, pero suprimieron el farolillo y todo ha concluido, hemos tenido que licenciarlo temporalmente, por-

que no conviene gastar media peseta diaria en petróleo, sin saber cuando le entrará el binomio y tampoco es cosa de recibirlo a oscuras, porque hay veces que empieza a hablarle a la niña de Geometría, de las curvas, de las circunferencias y de los ángulos, y yo tengo que advertirle que en mi casa no hay más que la línea recta.

¡Pobre chica la de Tronchadillo, sin novio por culpa de la economía municipal!

¡Maldita guerra y que estragos está haciendo!

Pero, no hay más remedio, mientras duren las actuales circunstancias la economía se impone y hay que vivir a media luz.

Zaragueta.

De economía

El jueves último, por la noche, dió en la "Liga Regionalista" de esta ciudad, su anunciada conferencia, el joven redactor jefe de *La Veu del Camp*, nuestro particular amigo D. José Banús y Sans.

Disertó sobre: "El comer catalá i'l mercat estranger". Brevísimamente vamos a dar una idea de lo que dijo.

Empezó con un claro preliminar, pasando a tratar del comercio catalán. Se remontó a primeras épocas de la historia, diciendo que en la época romana, Cataluña era ya comercial, y que los productos de sus campos eran exportados a Roma. Los *comte-reis*, también protegieron al comercio con la creación de las típicas ferias, y en el reinado de Ramón Berenguer III, la marina adquirió grandes proporciones. También, con las disposiciones proteccionista, y demás leyes dictadas por Carlos III, el comercio catalán lució esplendoroso. Trata del comercio actual, y enumera los contratiempos con los cuales lucha. Habla de las comunicaciones marítimas, diciendo que su deficiencia es causa de que tengamos de abandonar muchos mercados. Los transportes terrestres son otro mal. En España hay 4.000 pueblos incomunicados. Cita en la forma como han resuelto el problema las demás naciones. En Francia, el Estado protege a las compañías, pero éstas en cierta parte dependen del Estado. Alemania, Suiza e Italia han ido a la estadificación. Otro problema, son los descuentos a largos plazos, y aboga por el Banco de exportación. Se extiende en otras consideraciones importantes, leyendo varios datos.

La industria catalana debe perfeccionarse. Cree que cuando desaparezca el individualismo catalán, y se funden poderosas compañías, será cuando se podrá competir con el extranjero. La enseñanza técnica para las industrias, es elemental. El día que todas esas cosas sean allanadas, la economía catalana recibirá un beneficio inmenso.

Acaba su peroración con un hermoso paragrafo cantando el amor a la Cataluña que trabaja.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada anteayer, por el de esta ciudad, de segunda convocatoria, fué presidida por el Alcalde D. José Simó Bofarull, y asistieron los concejales señores Cavallé, Magriñá, Porta, Segimón, Balagué, Salvat, Sardá, López, Barberá, Rojo, Adserá, Clivillés, Bosch, Pijoán, Roig, Tricáz, Aguadé, Massó, Casagualda, Jordana y Sagalá.

Abierta que fué se pasó a la Orden del día que era la siguiente:

1.ª Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

2.ª Extracto de los Boletines Oficiales de la última semana; interesando a esta Corporación el Reglamento sobre circulación de automóviles, que contiene, artículo 24, se da lectura del mismo, y acuerda se dé cuenta y pase a la Comisión correspondiente.

3.ª Comunicación de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de haber nombrado Inspector de Rondas municipales a don Emilio Ciutat Marsal, a los efectos de la gratificación consignada en presupuesto; que fué aprobada.

4.ª Comunicación del Sr. Arquitecto municipal interesando el nombramiento de mozo de la Escuela de Aprendices y de Comercio vacante por renuncia de José

Gil Martín. A propuesta del Sr. Porta se declara la urgencia del nombramiento que se acuerda recaiga en el que interinamente desempeña dicho cargo, D. J. Olivé.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la concesión de permiso a don Juan Grau Gené, para practicar obras de nueva planta en la casa número 18 de la calle de San Luís. Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda:

1.ª Proponiendo se le autorice para que de acuerdo con la Alcaldía solicite y gestione con el Gobierno las concesiones que considere beneficiosas para el Ayuntamiento conforme a la ley de autorizaciones. Aprobado.

2.ª Interesando el nombramiento de una comisión para gestionar junto con las representaciones de los Ayuntamientos de Tarragona y Valls, de "Riegos y Fuerzas del Ebro" la concesión del fluido eléctrico en las condiciones ofrecidas a los municipios de Huesca y Lérida. Fueron nombrados los Sres. Presidente de Hacienda Sr. Balagué y los concejales Sres. Sagalá y Tricáz.

3.ª Proponiendo la reproducción y ampliación de la instancia reclamando los débitos del Estado procedentes de bienes desamortizados. Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre la mesa, presentando el proyecto de reglamento del Cuerpo de Bomberos. El Sr. Roig hace algunas observaciones referentes a que entendiéndose sería conveniente se fijase en el Reglamento los haberes que deberán percibir los individuos de dicho Cuerpo, contestándole los Sres. Alcalde y Jordana que no puede hacerse hasta saber el presupuesto con que para ello podrán contar; asimismo interviene el Sr. Tricáz que estima se piden demasiadas exigencias al conserje por el haber que se le asigna, siendo contestado por la Presidencia aclarando dicho particular.

Acta de subasta, sobre la mesa, sobre adjudicación provisional del remate a favor de D. Jaime Sidós Montané del servicio de brigada municipal y limpieza pública y domiciliaria. El Sr. Bosch, la impugna fundándose en que tiene entendido que el concesionario en cuatro contratos análogos al de referencia que ha tenido con el Ayuntamiento no llenó su cometido dando lugar a quejas, motivo del cual deduce no es garantía para su cumplimiento futuro, lo que dice sin ánimo de molestar personalmente pero que pone a la consideración del Consistorio para que obré en consecuencia.

El Sr. Cavallé dice que en atención a que de las manifestaciones del señor Bosch puede deducirse una cuestión de derecho, propone que se consulte el caso con el Sr. Asesor del Ayuntamiento para que dictamine sobre él para la próxima sesión y según sea se resolverá; acordándose de conformidad.

Fueron también aprobados: La Distribución de fondos para el corriente mes.

El Estados comparativo del Matadero del mes de abril último.

Liquidación de obras; y Cuentas.

Acabado el despacho ordinario se dió cuenta por la Presidencia de atenta invitación recibida del Sr. Comandante del Regimiento de Caballería de Tetuán, de guarnición en esta ciudad, invitando al Ayuntamiento al solemne acto de la jura de la Bandera que se celebrará hoy; acordóse agradecer la atención y que asistan los Sres. Concejales que tengan por conveniente.

Se faculta a la Presidencia para formalizar el pago de 7.000 pesetas que este Ayuntamiento debe entregar a la "Sociedad Aguas de Reus" en plazos mensuales.

Pónese a discusión el asunto, aplazado de la sesión anterior, respecto al coste de partir o desmenuzar la leña, para la Casa de Caridad y Hospital Civil, procedente aquella del espurgo del arbolado público, empezando con la lectura de unos datos por la Presidencia.

Hace uso luego de la palabra el presidente de Beneficencia Sr. Segimón leyendo otros datos particulares, nota de facturas por él firmadas, justificándose de los cargos que el Sr. Salvat le hiciera la última pasada sesión, y haciendo ver que los conceptos de dicho señor son equivocados por cuanto en ellos va englobado el coste de partir leña a cargo de Beneficencia y a cargo de Fomento

y de ahí el montante exagerado que encuentra el Sr. Salvat, cuyo señor impugna lo dicho por el Sr. Segimón pretendiendo probarlo con otros datos que también, aunque particularmente, le han sido facilitados en Contaduría, estrañándose se proporcionan datos diferentes sobre un mismo asunto por una misma dependencia.

Interviene el Sr. López abundando en los conceptos del Sr. Salvat, sintiendo que por el Sr. Facultativo municipal no haya traído el dictamen del peso de la leña de referencia, pues, según hubiese sido, comparando, habría podido deducirse si el coste es o no exagerado.

El Sr. Cavallé aclara el por qué de la diversidad de datos, debido ello a la forma de llevar la contabilidad y especialmente en cuales son los datos que se piden, pues según se piden se dan.

Intervienen en el asunto los Sres. Casagualda, Magriñá, Sardá, Roig y Presidencia, acordándose en definitiva, a propuesta del Sr. Segimón, que dice desea quede el asunto tan claro como la luz meridiana y sin el más pequeño celaje que la empañe, que se nombre una comisión compuesta de un Sr. Concejale de cada grupo político de que se compone el Ayuntamiento, para que se traslade a Contaduría, examinen las cuentas y del resultado den cuenta en la próxima sesión; se adicionaron unas enmiendas de los Sres. Barberá y Pijoán.

El Sr. Pijoán dice que la Comisión de Fomento acordó el arreglo de las palmeras de la calle de Próspero de Bofarull, solicitando se faculte hacerlo por administración; acordado.

El Sr. Tricáz se lamenta de que los Sres. Farmacéuticos de la asistencia pública domiciliaria, se les esté adeudando respetable cantidad, cuando los Sres. Médicos cobran con relativa puntualidad, interesando se normalice tal estado de cosas y que todos sean iguales; la Presidencia ofrece obrar equitativamente.

El Sr. Adserá se extraña que habiendo el Ayuntamiento acordado abrir una zanja para la cloaca de la calle de Castelar se proceda en distinta forma y se realicen más obras que las convenidas, contestándole la Presidencia que así ha debido hacerse por lo movido del terreno encontrado, y a propuesta del señor Arquitecto municipal en evitación de mayores gastos y posibles contingencias y que en la próxima sesión para mejor informe traerá el expediente de referencia a las mencionadas obras.

El Sr. Barberá se lamenta de la resolución de la Alcaldía respecto a los nuevos servicios a que se destinan guardias y municipales, contestándole el Sr. Simó que es más de lamentar lo dicho por el Sr. Barberá que no la resolución tomada, y que el servicio de referencia solo es transitorio; y por lo tanto, provisional, no cabiendo, por tanto, dar conocimiento previo al Consistorio, con quien sabe las formas de relación que debe guardar.

El Sr. Sardá dice a la Presidencia que tiene entendido se destina a un funcionario recién restablecido de grave enfermedad a trabajos superiores a lo que su estado le permite, contestándole el Sr. Simó no ser ello cierto y que no necesita de excitaciones, humanitarias sentimentales y altruistas para cumplir con su deber como hombre y como autoridad.

El Sr. Tricáz excita el celo de la Alcaldía y de la Sección de Fomento para que se proceda a sacar el barro de los pasos adonados de las calles, ya que de momento no puede hacerse lo propio en estas, ruego que la Presidencia, dice, trasladará al Sr. Arquitecto municipal.

Y sin otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus BANDOL

Don Joseph Simó i Bofarull, Alcalde d' aquesta ciutat.

Fá saber: Que essent moltes les queixes del vehinat per defraudació de pes en les ventes d' articles de consum, majorment en les actuals difícils circumstancies de crisi del treball i encament de les subsistencies, ordena als venedors que serveixin al públic com es degut; puig de persistir aquell abús, se proposa emplear mides de rigor contra els defraudadors, imposant-los multes i les demés sancions legals procedents además del decomis dels

pesos i mesures que no estiguin degudament contrastades.

Així mateix aquesta Alcaldía fa públic que en los baixos de la Casa Consistorial se ha instalat un repés municipal en el qual, com en el que funciona en les Carniceries, podran els compradors acudir per a la comprobació de llurs sospites de defraudació de pes, en els articles adquirits en tendes i mercats.

Reus 4 de Maig de 1917.—J. Simó i Bofarull.

Escuela Municipal de Aprendices y de Comercio

Atendiendo a lo prevenido en el vigente Reglamento porque se rigen estas Escuelas, se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en las mismas, que deseen examinarse de las respectivas asignaturas, deberán solicitarlo del señor Director antes del día 20 del presente mes, con los impresos que a este efecto se les facilitarán en Secretaría.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público.

Reus 4 de Mayo de 1917.—El Secretario, Ramón Pons.

SOCIEDAD «EL CÍRCULO»

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado ofrecer en arrendamiento el Teatro Circo y Café anexo al mismo, a cuyo efecto se admitirán proposiciones de contrato para el Teatro y Café en junto o para cada uno de ellos por separado, hasta el día 20 de Mayo próximo en la conserjería de la Sociedad.

Reus 28 de Abril de 1917.—El Secretario, Antonio Calbó.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer	
Ganado lanar	50 con kilos 741'400
» cabrio	12 » 41'000
» vacuno	9 » 1517'800
» de cerda	9 » 575'000
Total reses	80 » 2875'200

El Conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Juan.

Parroquia de San Pedro Apóstol

Misas rezadas, a las 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 7 y media Misa de Comunión general como a continuación del Novenario de Nuestra Señora del Rosario, a las 8 y media Misa en la Capilla de los Dolores para los Congregantes de la Inmaculada y San Luís Gonzaga. A las 9 y media Oficio y plática dominical. Por la tarde a las 3 Catecismo, y a las 6 y media conclusión del solemne Novenario de Nuestra Señora del Rosario con orquesta, sermón por el Rdo. D. Antonio Llagostera Pbro., finalizando con la Procesión y canto del Magnificat.

Parroquia de San Francisco

Misas a las 6, 7, 8, y 11. A las 9 y media, Oficio con plática dominical. Por la tarde a las 3 y media catecismo, a las 4 y media función en la V. O. T., y a las 6 y media Mes de María con ofrecimiento de la flor por las niñas y sermón.

Parroquia de San Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8, ésta de Comunión general con plática preparatoria para la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde a las 3 y media catecismo y a las 4 y media Rosario y Meditación.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misas rezadas a las 7 menos cuarto, 8 y 12. A las 9 y media Oficio con plática. Por la tarde a las 3 catecismo y a las 6 y media Rosario y Mes de María.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa rezada a las 7 y cantada a las 10.

Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol

Misas a las 6, 7, y 9.

Asilo del Sagrado Corazón

A las 5 de la tarde se practicará el Mes de María, con sermón, canto de letrillas y ofrecimiento de la flor.

Santuario de Nuestra Señora de Misericordia

Misa a las once y media.

Ermida de Nuestra Señora del Rosario

Misa a las 11 aplicada a intención del devoto que la sufra.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Estanislao.

Crónica

Esta mañana a las once, en la Plaza de los Cuarteles se celebrará el solemne acto de la Jura del Estandarte por los reclutas últimamente incorporados al Regi-

miento Cazadores de Tetuán, que guarnece esta plaza. A tan patriótico acto precederá la patética Misa de Campaña, de la que será celebrante el señor cura castrense del citado Regimiento.

A dicho acto están invitadas las autoridades civiles, judicial, y eclesiástica.

Por la tarde tendrá lugar en la misma plaza un partido de foot-ball entre varios aficionados del mismo Regimiento.

El señor gobernador civil hizo entrega anteayer a una comisión de Espluga de Francolí, compuesta del señor cura párroco, alcalde y secretario del Ayuntamiento, de la cantidad de cinco mil pesetas, donadas por el Gobierno para reparación del puente de entrada al pueblo, que amenaza ruina.

Hoy tarde y noche tendrán lugar en el Teatro Fortuny selectas sesiones de cine, proyectándose la de largo metraje, «Poder soberano», interpretada por la afamada artista Hesperia.

Las clases e individuos de tropa de esta guarnición, agradecidos de la buena acogida que el público reusense les dispensó la noche del pasado miércoles, y deseando complacer a un buen número de familias que no pudieron asistir a la función benéfica que tuvo lugar en dicho día, han organizado para esta tarde a las 5, en el propio Teatro Fortuny, una segunda representación de «Las Bandoleras», «El Asistente del Coronel» y «El Banderín de la 4.ª», destinando lo que se recaude al mismo objeto.

Dicen de Las Palmas que por haber quedado incumplidas las ofertas del ministro de Hacienda para emprender obras en las carreteras, se han paralizado los trabajos, despidiéndose a todos los obreros.

Hay millares de éstos parados y se prepara una importante manifestación con objeto de pedir trabajo.

Se han dado órdenes terminantes a los dependientes de la autoridad para que cuiden de que absolutamente todos los carruajes, sin exceptuar las bicicletas, lleven por la noche encendidos los faroles, y aquellas el timbre correspondiente.

Esta medida, que obedece a los continuos abusos que se venían practicando, se mantendrá con todo rigor, multándose sin contemplación a los contraventores.

Banco de Reus de Desechos y Préstamos

Alquiler de Cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

A mediados del corriente mes saldrá el doctor Carulla para Madrid, donde permanecerá unos días, con objeto de cambiar impresiones con el nuevo ministro de Instrucción pública acerca de algunos asuntos de importancia del distrito universitario, especialmente del relativo a las obras de reparación del Instituto de Lérida.

Se ha firmado una Real orden disponiendo que continúe en vigor la que señala la edad mínima para tomar parte en oposiciones a escuelas nacionales y que es 20 años cumplidos.

Habiendo preguntado al rector de la Universidad varias maestras acerca del día en que comenzarán en Madrid las oposiciones de turno restringido, de 2.000 o más pesetas, el doctor Carulla trasladó la pregunta al director general, y éste, en telegrama, le ha contestado que continuarán el próximo lunes, día 7 del actual, a las tres de la tarde.

En Sabadell se han declarado en huelga los obreros peluqueros y barberos por no acceder los patronos a las peticiones que tienen hechas.

En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy en el «Kursaal», se proyectarán los episodios 1.º y 2.º de la interesante cinta «Lucile, la hija del Circo», cuyos intérpretes son Lucile, Conde Hugo y Polo, que hacen una verdadera creación de sus papeles.

Ayer fueron expulsados por la guardia municipal cuatro sujetos forasteros que infundieron sospechas.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de *Hipofosfitos Salud*, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos trascos solo de *Hipofosfitos Salud*, ponen a la enferma en la plenitud de la vida.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse sin tanta roja se lee: *Hipofosfitos Salud*.

Los comerciantes de cereales y harinas se han quejado a la autoridad del retardo que sufren los vagones de trigo procedentes de Navarra y de indispensable necesidad para la fabricación de las harinas destinadas al consumo de esta región.

... A primeras horas de la mañana de ayer, con motivo de estar trabajando en el tendido de un hilo telefónico los empleados de la Central, se desprendió un cable conductor de energía eléctrica que fué a chocar con el caballo en que iba montado un cabo del Regimiento Tetuán, cuyo animal quedó electrocutado instantáneamente.

No ocurrió por fortuna ninguna desgracia personal.

... El gobernador civil de Teruel ha hecho gestiones para que la casa Vilella y C.ª, remita a su provincia la bendición solicitada para evitar el paro de los automóviles que prestan servicio público en aquella provincia.

LA PUBLICIDAD

Se vende en el puesto de periódicos de A. Martí, Plaza de Prim, 3. REUS.

... Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Juan Elías.

... El pasado domingo se celebró en Pradell la inauguración de las nuevas escuelas públicas y la fiesta de la Mutualidad Escolar, con asistencia de las primeras autoridades y varios profesores de esta ciudad.

La fiesta resultó un éxito. Los niños y niñas de las escuelas realizaron varios ejercicios de gimnasia rítmica bajo la dirección de la maestra doña Angeles Gumi. Los invitados a la fiesta fueron obsequiados con un lunch.

... Ha sido recibido con aplauso por este vecindario el nuevo servicio permanente de vigilancia local, ya que suplirá el deficiente que regía desde muchos años.

... El jueves visitaron el vecino pueblo de la Canonja el señor Gobernador civil acompañado del inspector de sanidad don Pablo Deó, dictando algunas disposiciones de orden sanitario.

... **EL DR. BOSCH UCCELAY**, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

PAQUITA ANDREU

Modista de Sombreros

Participa al público tendrá abierta en el Hotel de Londres los días 4, 5 y 6 del corriente, la Exposición de Sombreros, con las últimas novedades.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Tarde, a las 5, función por los individuos de este Regimiento, poniéndose en escena las zarzuelas «Las Bandoleras», «El Asistente del Coronel» y «El Banderín de la 4.ª». El producto será a beneficio de los pobres de esta ciudad.

Noche: grandes sesiones de cine.

Gran Compañía de Opera de primer orden, de la que forman parte los eminentes artistas Berta Jullian, soprano, y el primer tenor Augusto Scampini.

Lista de la Compañía

Maestro director y concertador, José Sabater.—Sopranos: Berta Jullian, Laura Cervera, María Darnis y Josefina de Mauro.—Mezo Sopranos: Concepción Callao y Luisa Montebello.—Tenores: Augusto Scampini, Miguel Muleras, y Antonio Marchi.—Otro tenor, Antonio Oliver.—Barítonos: Jorge Frau, José Jordá, y Juan Valls.—Otro barítono, José Fernández.—Bajos: Conrado Giralt y Pedro Martino.—Otras sopranos: Enriqueta Casas y Esperanza Roberti.—Comprimarios: Carlos Datti, y José Larriba.—Primera bailarina, María Zani.—8 bailarinas de fila.—22 coristas de ambos sexos.—Apuñador, José Balcells.—Director de escena, José Huguet.—40 Profesores de orquesta.—12 Profesores de Banda.

REPERTORIO.—«Sansón y Dalila», «Hugonotes», «Lohengrin», «Trovador», «Gioconda» y «Maruxa». Magnífico decorado para todas las obras, Inauguración, el sábado 12 de Mayo de 1917.

ABONO.—Se abre uno de ocho únicas funciones a los precios y condiciones siguientes:

Palcos prosencios platea con 4 entradas 180 pesetas.—Id. id. primer piso con 4 id. 140 id.—Id. id. segundo con id. 85

id.—Id. platea con 4 id. 140 id.—Id. primer piso con id. 100 id.—Id. segundo piso con id. 65 id.—Sillones de platea con entrada 20 id.—Butacas de primer piso con id. 17 id.—Lunetas segundo piso con id. 14 id.—Entrada a localidad 8.—Los impuestos a cargo de los señores abonados.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	73'45	00'00
Exterior.	82'80	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	68'20	00'00
Orenses.	17'60	00'00
Nortes.	67'05	00'00
Alicantes.	68'35	00'00
Bco. Colonial.	58'—	00'00
Mercantil.	—	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Barcelona:	—	79'15
Libras Londres:	—	21'53
Madrid:	—	—
Francos Paris:	—	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

SALON DE SOMBREROS

— DE —

LUISA MOREIRA

CALLE DE JESÚS 12.—REUS.

La dueña de este establecimiento se complace en participar a las señoras, que en él encontrarán un extenso y variado surtido en sombreros alta novedad, adaptación de los últimos modelos de París.

TISIS - TOS

Los enfermos de Tisis, Tos, Bronquitis, Debilidad, que no han podido hallar cura de ningún modo, van todos al

CONSULTORIO GRATUITO

Ronda S. Pablo, 41, de 3 a 4 y de 7 a 8, a curarse radicalmente por el nuevo

SISTEMA ARTIKENIO

Por fin se ha inventado un remedio para estos terribles males.

VISITA PARTICULAR

Pelayo, 7. De 4 a 6, Domingo y días festivos de 12 a 1.—BARCELONA.

ALMACEN

para alquilar en la calle de San Carlos y San José, n.º 8, de unos 90 palmos de longitud por 50 de anchura. Hay pozo. Informes en esta imprenta.

MERITORIO

Se necesita para casa de comercio, algo práctico, con buenas referencias. Será bien retribuido. Informes en esta imprenta.

UN MOZO

de 14 a 16 años se necesita en la Sastrería de Francisco Lladó, Arrabal alto Jesús, número 19.

CORREDORES A LA COMISION

Señoras y caballeros se necesitan para artículo de fácil venta y gran consumo, con precios ventajosísimos; buena comisión.

Dirigirse calle Rosich núm. 8.

TOLDOS

para fachadas de tiendas se construyen en la Guarnicioneria de J. Folch, Arrabal de Santa Ana 34, junto a la fuente. Grande y variado surtido de tartanas en venta.

IMPORTANTÍSIMO

Academia de la Lengua Francesa dirigida por el profesor del Colegio de

D. Juan Ollé, y Ayudante en el Instituto General y Técnico de Reus.

D. Antonio Fernández Tormo

Se enseña el idioma francés a la perfección, hablado, leído, escrito y traducido al castellano, método práctico y directo; el elegido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Si el alumno es aventajado puede aprenderlo en 3 meses consecutivos de clase a una hora diaria.

La mejor recomendación de este profesor es que sus alumnos todos, han obtenido buenas notas en los exámenes, tanto en este Instituto como donde se ha presentado en Barcelona y en Madrid.

Calle Santa Ana, n.º 8, (Plaza Harinera).—REUS.

Lecciones a domicilio y en casa a precios módicos.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

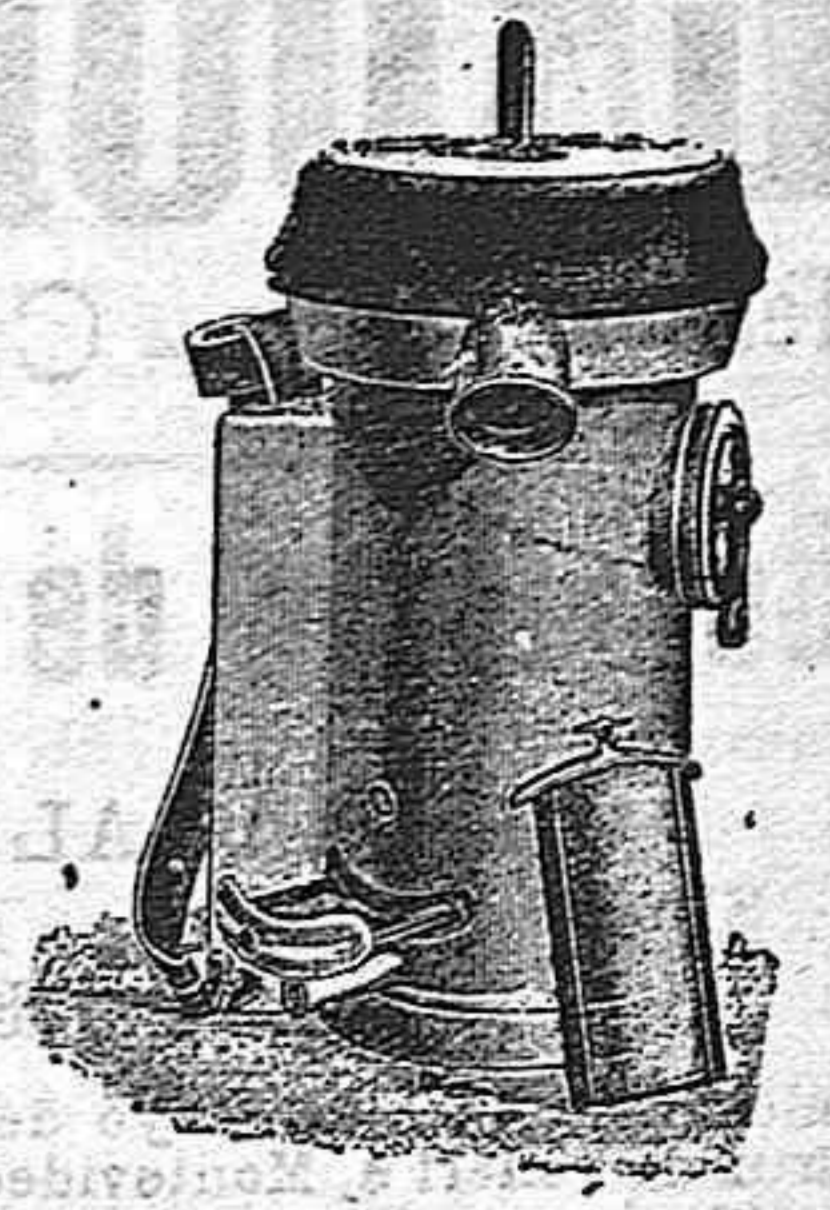


Pulverizadores Vermorel ptas. 50.

Pulverizadores y Azufradora Legítimos Vermorel

Reconocido como el sistema más sólido, más práctico y perfecto.

Almacenes de Hierro y Ferretería de **Viuda de J. B. Casals.** Calle Sta. Ana, y Plaza de la Antigua Harinera, núm. 10.—REUS.



Azufradoras Vermorel ptas. 35.

Productos CORALINE Marca registrada

Loción Coraline

Loción vegetal inofensiva. Da al cutis el color rosado y aterciopelado de la juventud, y a los labios, su verdadero color. Es higiénica, evitando la formación de arrugas y grietas.

FRASCO 5 PTAS.

Polvos Teller

Polvos higiénicos sin rival. Dan al cutis una blancura ideal, de verdadera distinción, comunicándole una frescura deliciosa y un perfume discreto. Son mejores que la mejor crema.

3 PESETAS CAJA

De venta en Reus: **LA PARISIÉN**, Arrabal alto de Jesús 21, y principales Perfumerías.

Ocupación EN CASA

5 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Invento sorprendente. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo: Est. A. M. Vicent, Apartado 733, Madrid.

AVISO

Se desean uno o dos huéspedes. Precio módico. Trato de familia. Razón: Arrabal baja Jesús, 47, tienda.

En casa particular

admitirán uno o dos huéspedes. Trato de familia: precio módico. Calle San Juan n.º 23, 1.º



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elixir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

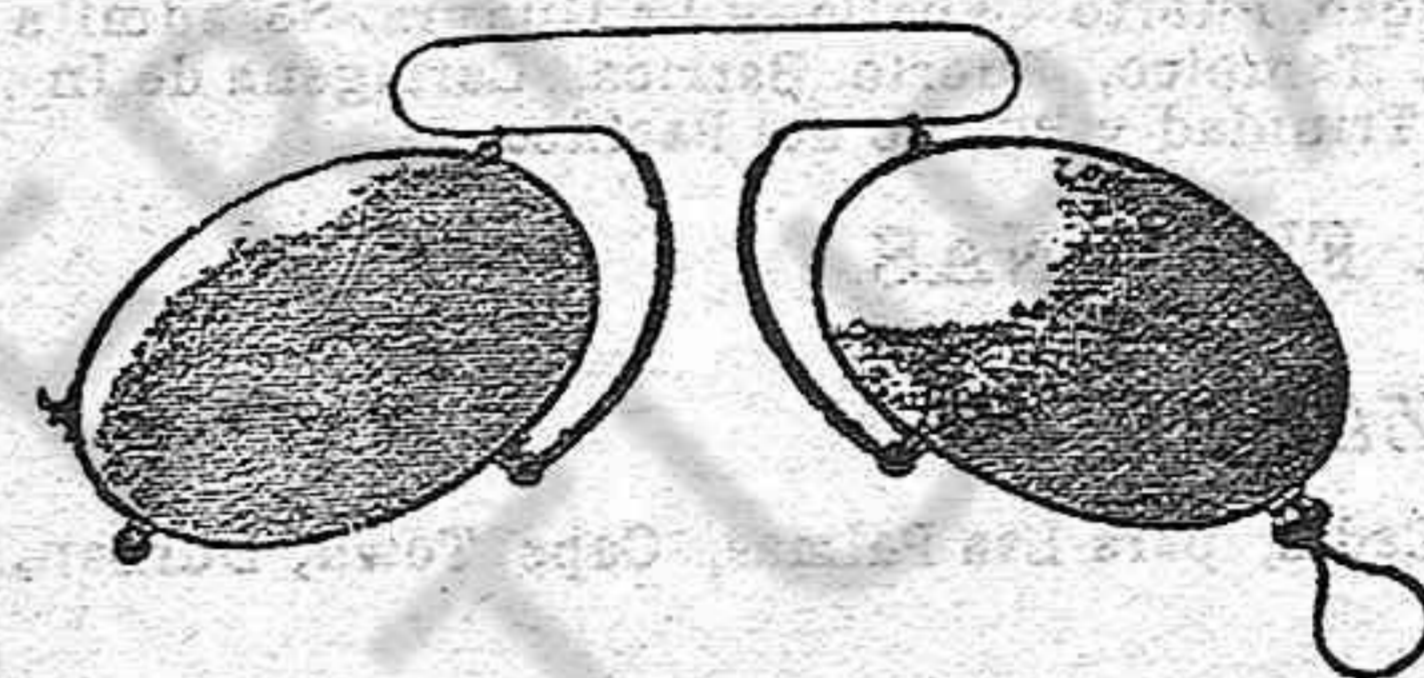
Fórmula Aprobada y Recomen- cada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. De GUSTO AGRADO. Aportado 500 BLE y EFECTO RÁPIDO. CALLOL. BARCELONA. Sirvese enviar PROSPECTO EXPLICATIVO. PLAZA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

Para alquilar

Almacén pequeño con pozo y patio. C/osa de Mestres, 3.

Piso segundo para alquilar

propio para una sociedad y en punto céntrico. Informes en esta imprenta.



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

José Pujol.-Cirujano

Especialista en la curación de las hernias (trencats); con 30 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento en Reus.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma

La Cruz Roja.- 16. MONTEROLS, 16.

(Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sidral "Teixidó"

Nombre patentado. —Premiado con medalla de oro

¿QUERÉIS APAGAR LA SED?

¿QUERÉIS COMER A GUSTO?

¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

Tomad Sidral Teixidó

Refrescante, aperitivo y digestivo

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Unico representante en Reus: **D. CAYETANO VIRGILI**, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquilla.

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químicos biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químicos industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el día 9 de Mayo de Barcelona, el 10 de Málaga, y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el día de Mayo de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

BUENOS ARES

Saldrá el día 1 de Mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

REINA M. CRISTINA

Saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

Saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tempico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Cerúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

C. DE EIZAGUIRRE

Saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

SANTA ISABEL

Saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor

ALFONSO XII

Saldrá de Bilbao el día 7 de Mayo, de Santander el 8, de Gijón el 9, de Coruña el 10 y de Vigo el 11, para NEW-YORK, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS Y PEDRO, Plaza de Prim, 8. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida		Llegada	
	9'57		13'23
	12'54		01'30
	14'30		11'07
	18'08		51'43
	20'50		28'55

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'36		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
		por Vilafranca	8'48
		por Villanueva	9'23
	7'25		13'27
	8'49		17'42
	14'13		21'44
	17'16	por Vilafranca	20'37
		por Villanueva	23'28
	21'25		

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		6'15
	15'23		9'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01				23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
	6'30	Salida	7'42		8'39
	7'01		8'43		10'19
	12'17		13'11		14'03
	17'27		19'12		20'59
	20'14		20'48		21'20

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló) 18'02 (desde Benicarló). Llegan de Valencia a Saló: a las 4'19, 8'32, 15'44, 18'36 (desde Benicarló) 0'35.

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

Salidas de Reus	Salidas de Saló
(Arribal-Robustán)	
Tras. 26 a las 7'55	Tras. 25 a las 9'15
» 12 a las 15'—	» 1 a las 16'—
» 36 a las 17'05	» 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes. Reus 9 Septiembre 1916.



Máquinas de escribir

Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas

Ultima palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La

máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: FRANCISCO FUSTÉ, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL

Dr. Guillermo Ribas

Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz

CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11

Rambla Cataluña, 96, entr.º. - Teléfono A 3253. - BARCELONA

IMPORTANTE VIGORIZANTE RADIO-ACTIVO

EL MEJOR INVENTO PARA LA AGRICULTURA

MODO DE EMPLEARLO:

Se hace una excavación al rededor del árbol hasta encontrar la raíz, luego se hecha una buena capa de ceniza vegetal por todo el círculo descubierto y encima bien esparcido un kilo de VIGORIZANTE, se tapa y se riega un poco a fin de que las sales penetren con más rapidez.

PRECIO DE VENTA: A 3 pesetas el saquito de 1 kilo

PIDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Representante depositario: Jacinto Gili Nogués

Calle Martí Napoleón (a) Casis. 8. - REUS.

Gran Café Restaurant en Salou

- A CARGO DE -

Juan Massó Veciana

Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujoosas habitaciones. - Gran surtido de refrescos de todas clases.

- Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. -



Esta es LA VERDADERA BOLSITA EN COLOR AZUL

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigir el nombre registrado LITINOIDES

en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

A. SERRA. - REUS

PRODUCTO INFALIBLE

EXITO VERDAD - CONSULTA GRATUITA

Muchó más eficaz que todos los depilatorios y que la Ginta Inglés; no es doloroso como la depilación eléctrica y una vez curada (que es pronta su curación), no vuelve a reaparecer el vello.

INFORMACION MÉDICA

Unión, 8. - TARRAGONA

TINTURA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL



MORA

PROGRESIVA CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

- LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
- LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
- LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.
- LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
- LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
- LA TINTURA MORA es la prueba la adopta.
- LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
- LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.
- LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y

Principales Perfumerías y Droguerías de España.

ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.

Tipografía Ferrando.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28. 1.º, 2.º, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petróxol, 1 (planchadora), y Balmés, 65. (portería).

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Fries. Arribal bajo de Jesús 33. Reus